



Nº Expediente: SV/74/19

Denominación: Póliza de seguro de Responsabilidad Civil General y profesional para AcuaMed

APERTURA SOBRE 3

**DOCUMENTACIÓN VALORABLE CONFORME A CRITERIOS EVALUABLES
MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS**

FECHA APERTURA	06-03-2020	HORA APERTURA	11:30 h
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	260.000,00 € exento de IVA.		
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	520.000,00 € exento de IVA.		

LICITADORES

HDI GLOBAL SE SUCURSAL EN ESPAÑA

SEGURCAIXA ADESLAS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Nº Expediente: SV/74/19

Denominación: Póliza de seguro de Responsabilidad Civil General y profesional para AcuaMed

OFERTA PRESENTADA POR HDI GLOBAL SE SUCURSAL EN ESPAÑA

para un *SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL Y PROFESIONAL PARA ACUAMED*, se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de :

DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL EUROS, (244.000€) POR LOS DOS AÑOS DE DURACIÓN DEL CONTRATO.(Gastos generales y Beneficio Industrial incluidos), Iva no incluido, desglosado de la siguiente manera:

P1) OFERTA ECONOMICA POR LOS DOS AÑOS: 244.000€

P2) SUBLIMITE POR VICTIMA PATRONAL : 1.000.000 €

P3) LIMITE POR SINIESTRO Y AÑO PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL: 4.500.000 €

P4) FRANQUICIA De DAÑOS PATRIMONIALES: 15.000€

P5) NUEVAS COBERTURAS:

PROTECCION DE DATOS: 1.000.000€ / SINIESTRO Y AÑO: SI 0€

PERDIDA DE DOCUMENTOS: 1.000.000 / SINIESTRO Y AÑO: SI 0€

Nº Expediente: SV/74/19

Denominación: Póliza de seguro de Responsabilidad Civil General y profesional para AcuaMed

OFERTA PRESENTADA POR
SEGURCAIXA ADESLAS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

mediante Procedimiento Abierto, del Contrato de Servicio del Seguro de Responsabilidad Civil General y Profesional, se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de Ciento Setenta y cuatro mil ciento siete euros con veintitrés céntimos de euros (174.107,23 €) POR LOS DOS AÑOS DE DURACIÓN DEL CONTRATO, (*) (Gastos Generales y Beneficio Industrial incluidos), IVA no incluido, desglosado de la siguiente manera:

**(Deben expresarse claramente, escritas en letra y cifra, las cantidades en euros que se proponen).*

Según los criterios de adjudicación, la oferta se estructura del siguiente modo:

P1) OFERTA ECONÓMICA POR LOS DOS AÑOS: 174.107,23 €

P2) SUBLÍMITE POR VÍCTIMA PATRONAL: 1.000.000 € (AUMENTO DE 100.000 €)

P3) LÍMITE (POR SINIESTRO Y AÑO) PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL: 4.000.000 € (AUMENTO DE 1.000.000 €)

P4) FRANQUICIA DE DAÑOS PATRIMONIALES: 10.000 € (REDUCCION DE 8.000 €)

P5) NUEVAS COBERTURAS:

- **PROTECCIÓN DE DATOS: 1.000.000€/SINIESTRO: SÍ**
- **PÉRDIDA DE DOCUMENTOS: 1.000.000€/SINIESTRO: NO**